ENGRANAJES DE LA MEMORIA

PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE LA MAESTRANZA CENTRAL DE SAN BERNARDO

Financia:

stgo

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

Producen:

COMITÉ DEFENSA PATRIMONIO MAESTRANZA SAN BERNARDO

RESCATA

COLECTIVO / PATRIMONIO

HACIA UN USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL FERROVIARIO DE SAN BERNARDO

Luis Rolando Rojas Morales

En Santiago, el trabajo de organizaciones comunitarias en torno a la protección, promoción y desarrollo del patrimonio cultural, ha permitido fortalecer la identidad y la noción de ciudadanos de sus comunidades asociadas. Como parte de estos procesos de reconocer y dar importancia a lo que consideran un legado cultural que les es propio (patrimonialización), estas organizaciones han fortalecido sus capacidades de gestión y desarrollado subjetividades en cada uno de sus integrantes y colaboradores, emprendiendo proyectos con mayor o menor grado de complejidad, los cuales definen un modelo de intervención anti gravitatorio, el cual tiene un impacto positivo en el territorio.

Las organizaciones ciudadanas y sin fines de lucro que emprenden procesos de patrimonialización por la vía jurídica (Ley 17.288, MINEDUC), pasan por dos procesos consecutivos los cuales son; llevar a cabo acciones que permitan proteger el patrimonio y luego, promover proyectos para su desarrollo. Estas últimas, son acciones de difusión del valor patrimonial, mejoramiento, restauración y rehabilitación entre muchas otras, las cuales buscan dar un uso sostenible al patrimonio, por cuanto permiten que las futuras generaciones también puedan hacer uso de estos bienes en el futuro para satisfacer sus propias necesidades. Estas dinámicas se desarrollan en zonas patrimoniales como Yungay, Matta, Matta-Viel, Villa Frei (Rojas, 2013), y en el ámbito del patrimonio industrial, el barrio San Eugenio.

Fruto del proceso de industrialización y desindustrialización del país, en San Bernardo existe hoy un importante patrimonio industrial, material e inmaterial disperso al interior de la comuna, siendo la Maestranza Central el hito principal de este sistema patrimonial.

Los edificios que aún se mantienen en pie fueron declarados Monumento Histórico el año 2010 (Decreto n°42, 19/01/2010; 02/03/2010), tras la petición del Comité de Defensa Patrimonio Histórico Maestranza Central de San Bernardo al Consejo de Monumentos Nacionales para su protección, marcando un hito de empoderamiento de la ciudadanía y comunidad local respecto a su legado cultural ferroviario. Con la patrimonialización por la vía jurídica, se reconoce el valor que esta instalación industrial posee para Chile y los habitantes de San Bernardo, argumento que a su vez, moviliza a sus habitantes a solicitar la adquisición de este importante patrimonio por parte del Estado para la concreción de un proyecto de carácter social.

Actividades culturales desarrolladas por organizaciones vinculadas al uso y defensa de la Maestranza central de San Bernardo. Fuente: 4D a través de las redes sociales.

El patrimonio industrial por su escala, posibilita acoger una gran diversidad de usos que van desde lo deportivo, actividades culturales y artísticas, educativos, comerciales y recorridos de in-

terpretación. Hoy en los edificios de la ex Maestranza Central, sus actuales propietarios esperan llevar a cabo el proyecto de caracter comercial llamado Boulevard Maestranza S.A. Es natural que esta situación genere tensiones y conflictos entre actores que poseen intereses distintos en torno a dicho bienes culturales. Sin embargo, en San Bernardo la incertidumbre no es una condición exclusiva de los vestigios de la Maestranza Central, sino también de otros elementos tales como el Gimnasio Ferroviario, la Estación de Ferrocarriles y el ex Estadio Ferroviario.

La vulnerabilidad del patrimonio industrial ferroviario también se encuentra presente en otros países de Sudamérica. En la ciudad de Liniers, Argentina, en el año 2004, cerca de 30 organizaciones locales se reunieron con el fin de detener un proyecto comercial proyectado en los talleres ferroviarios de la ciudad, conformando una coordinadora no partidista, la cual se planteó recuperar los terrenos como bien público, transformarlos en un "pulmón" para la ciudad, preservar su carácter ferroviario y el desarrollo de una planificación concertada que incluyera numerosos actores locales y nacionales. Así también, exigieron que el terreno y sus construcciones fueran destinados a la construcción de un polo educativo de orientación mecánica, espacios verdes, campo escolar de deportes, centro de salud, centro cultural y de exposiciones y la ubicación del Instituto Universitario Nacional de las Artes (Asamblea Popular de Liniers, 2007). Hoy, los ciudadanos de Liniers continúan con su lucha, cuando tras un concurso de urbanismo para la reutilización de los terrenos, su destino es incierto.

Intervención de los Talleres de Liniers. Fuente: plataforma arquitectura.cl

Lo interesante de estos procesos es que la ciudadanía toma un rol activo, involucrando diversos tipos o escalas de participación ciudadana (Arnstein, 1970). Independiente de esta suma de acciones llevadas a cabo por organizaciones como el Comité de Defensa Patrimonio Histórico MCSB, Corporación Cerro Chena, El movimiento de Acción Ciudadana de San Bernardo y El Anden del Recuerdo, han permitido, no solo difundir los valores patrimoniales del patrimonio ferroviario de San Bernardo, sino también lograr los niveles de organización necesaria para hacer frente a otros conflictos urbanos tales como la destrucción de la arboleda de Avenida Portales. Su avance en la defensa del patrimonio local y la concreción de proyectos que permitan hacer un uso sustentable del legado cultural, dependerá sin duda, del aumento de las capacidades de gestión, el nivel de participación y la unión y trabajo colaborativo entre estas agrupaciones.

Entrega del Decreto Municipal D.A. EXENTO N° 8518, el día 17 de Septiembre del año 2011, a la Directiva del Comité de Defensa patrimonio histórico MCSB, por parte de la Señora Alcaldesa Nora Cuevas Contreras. Fuente: Guillermo Cruces.

Referencias

- Arnstein S. (1969). A leader of citizen participation. Journal of the American Institute of planners, EEUU.
- Asamblea Popular de Liniers (2007). En defensa de las tierras públicas y los talleres ferroviarios de Liniers. Theomai n°16, 2° semestre.
- Ley de Monumentos Nacionales 17.288. Disponible en http://www.uta.cl/masma/patri_edu/PDF/LeyMonumentos.PDF (consultado el 17 de Noviembre de 2012)
- Rojas, L. (2013). *Hacia el desarrollo sostenible de los barrios patrimoniales de Santiago de Chile. La comunidad como generadora de desarrollo en base al patrimonio cultural entre 1990 y 2012*. Tesis de Magíster en Desarrollo Urbano, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile.